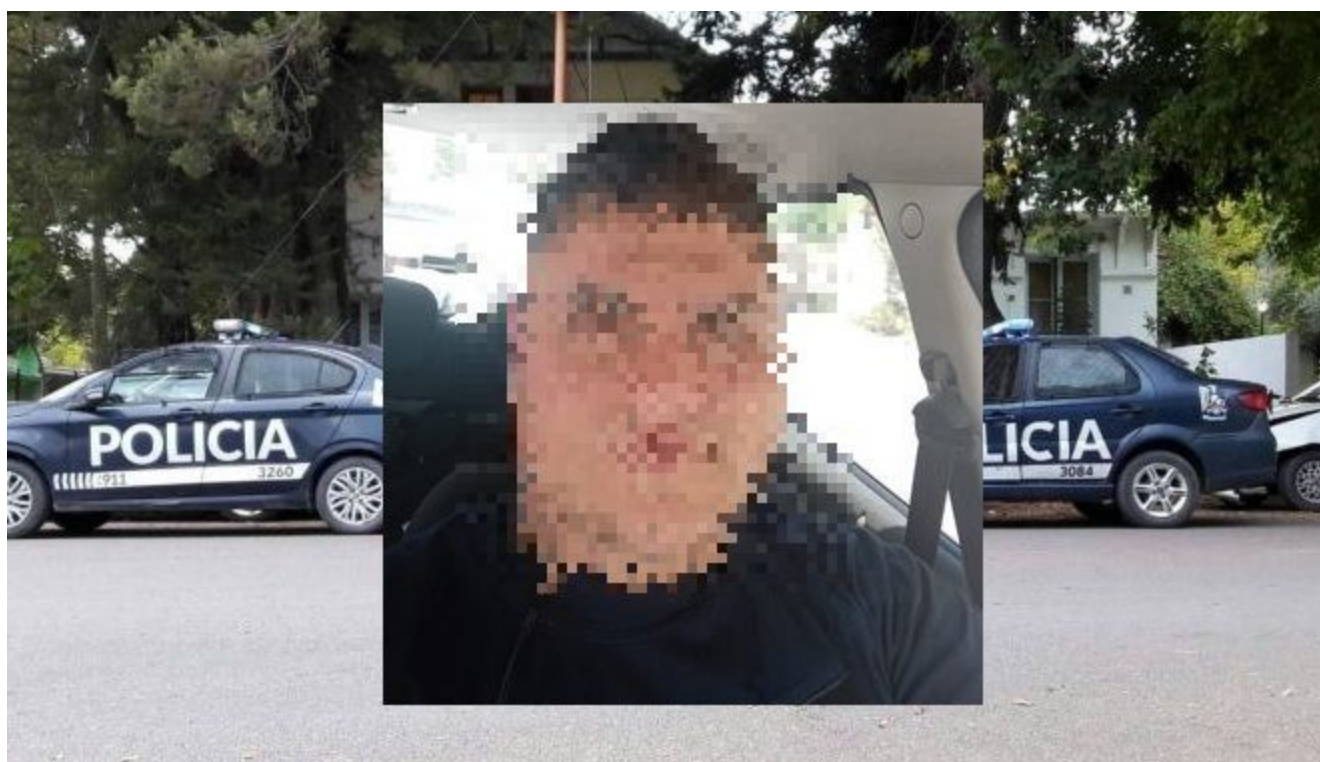


Fue a denunciar un abuso a la 18^o de San Carlos y un policía la obligó a tener sexo en el calabozo

8 septiembre, 2023



El efectivo fue detenido y será imputado en las próximas horas. Le aseguró a la víctima que así iba a “agilizar el trámite”. Hallaron restos de fluido seminal en la dependencia y serán peritados.

Un caso de abuso sexual desembocó en un escándalo policial sin precedentes en el Valle de Uco. Una mujer que fue a denunciar el martes haber sufrido vejaciones en su trabajo, fue forzada a tener sexo con un efectivo en la Comisaría 18^a de San Carlos, informó diario **EL Sol**.

Según relata la publicación periodística, el funcionario -de quien este medio reserva la identidad hasta que se compruebe el hecho-, fue detenido ayer jueves y este viernes el fiscal

Facundo Garnica, quien lidera el expediente, lo imputó por abuso sexual con acceso carnal agravado por el cargo o función. El representante del Ministerio Público, que trabaja bajo las directivas del fiscal en jefe del Valle de Uco Javier Pascua, ordenó su traslado a un penal provincial.

En paralelo, la Inspección General de Seguridad (IGS) inició un sumario administrativo y se aguardan por la incorporación de informes para avanzar sobre la situación del subayudante.

Fuentes policiales relataron que el martes una mujer se presentó en la citada dependencia ubicada en calles San Martín y Lencinas, frente a la plaza José Hernández, y manifestó que deseaba denunciar un delito del que acababa de ser víctima.

De acuerdo con el breve relato que ofreció la mujer en ese momento, estaba trabajando en un local de comidas de la zona de La Consulta y sufrió un abuso sexual por parte de su jefe.

La versión de la denunciante señala que el policía que se encontraba de oficial de servicio le dijo que debía mantener relaciones sexuales con él para "agilizar el trámite". Desesperada, la mujer accedió y el uniformado la llevó hasta la zona de los calabozos, donde la obligó a practicarle sexo oral, surge de la instrucción.

Posteriormente, la mujer fue trasladada hasta el Cuerpo Médico Forense (CMF) para practicarle los estudios y peritajes correspondientes por la denuncia de abuso inicial que radicó. Fue allí donde le reveló a los médicos que fue sometida sexualmente por un policía.

Desde el CMF le informaron sobre la situación a las autoridades judiciales, por lo que se iniciaron dos expedientes: uno por el abuso en el local de comidas y otro por el caso de la Comisaría 18ª.

En la seccional sancarlina trabajó personal de la Policía Científica y se hallaron restos de líquido seminal en la zona

de los calabozos, lugar donde la denunciante aseguró haber sido abusada.

Ese material fue levantado por los efectivos de criminalística y se practicará un cotejo de ADN para determinar que pertenece al subayudante detenido.

Con respecto al otro caso que investigan los detectives sancarlinos, aguardan por la incorporación de informes y testimoniales, pero aún no se tomó ninguna medida privativa de la libertad contra el sospechoso.